

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

JUEVES 21 DE OCTUBRE DE 1880.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXI

Suscripción en Córdoba... Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre... 5:50 »
Fuera de Córdoba... Por un mes... 2:50 »
Por trimestre... 7 »

Noticias.

NACIONALES

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid, copiamos las noticias siguientes:

—La real orden trasladada por la Presidencia del Consejo, que, como anuncio, publica hoy la *hacenda*, dice testualmente:

«Excmo. Sr.: El jefe superior de Palacio me dice con fecha 16 del actual lo que sigue:

«Excmo. Sr.: S. M. el rey (q. D. g.) ha dignado disponer que en las recepciones generales que se celebran en el salón del Trono, se observe estricta precedencia de las corporaciones que concurrirán a estos actos, dispuesto en las reales ordenes de 27 de noviembre de 1861 y 11 de abril de 1862, aclaratoria de la anterior, respectiva a los reverendos cardenales del Sacro Colegio, y la práctica seguida desde aquella fecha.

Al propio tiempo, ha resuelto S. M. declarar que en las recepciones que tienen lugar en las reales habitaciones, no hay puesto alguno preferente, ni puede por tanto seguirse orden alguno de prelación entre las gerarquías o clases; por lo cual, deben simultáneamente colocarse los concurrentes en las habitaciones que les correspondan respectivamente, según su categoría: exceptuándose de esta disposición el gobierno y los cardenales, que se sentarán a S. M. en sus habitaciones interiores, antes de comenzar la recepción.

Las direcciones generales de las armas y el capitán general de Castilla la Nueva, con la guarnición de Madrid, continuarán siendo recibidos por S. M. como hasta aquí.

De orden de S. M. lo comunico a V. E. para su debido conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. E. muchos años.—Palacio 16 de octubre de 1880.—El jefe superior de Palacio, el marqués de Alcañices.—Señor presidente del Consejo de ministros.»

De real orden lo traslado a V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes.—Dios guarde a V. E. muchos años.—Madrid 17 de octubre de 1880.—Cánovas.»

—Barcelona 18.—El diputado a Cortes Sr. Duran y Bas y comisiones del instituto agrícola de San Isidro, instituto de Fomento del trabajo nacional, asociación de Navieros y centro de la fabricación de tejidos de lana, han conferenciado con el señor ministro de Fomento, tratando de la situación deplorable que atraviesan los intereses productores del país, particularmente la industria lanera y la marina mercante, manifestando el estado actual de la industria y las esperanzas que han abrigado, tantas veces, y hoy casi ven desvanecerse, por los obstáculos que encuentran, a pesar de los buenos deseos que manifiesta el gobierno. Espusieron en sentidas frases la necesidad que hay de que se ponga término a esta situación, agravada hoy por las reformas que se anuncian sobre los aranceles de Cuba, que según como se lleven a cabo, podría producir hasta un rompimiento de vínculos, entre la Península y las antillas.

El Sr. Lasala contestando dijo, que si bien el gobierno de S. M. no había podido hasta hoy dedicarse por completo a estos importantes asuntos, en atención a la apremiante necesidad que había tenido de atender a las difíciles tareas de reconstituir el país, sabía que estaba en su ánimo dedicar en la próxima legislatura toda su atención para llevar a buen término las reformas económicas y administrativas, conciliando de ese modo todos los intereses, puesto que trataba de inspirarse en un criterio puramente nacional.

Ofreció por su parte el más decidido apoyo, y dió las seguridades más completas a los señores allí presentes, de exponer al gobierno las justas aspiraciones de Cataluña.

El Sr. Balaguer ha sido objeto de las mayores atenciones por parte de sus numerosos amigos.

Anoche fue obsequiado con una brillante serenata, a la que asistieron las sociedades corales de esta capital.

La velada que preparaba el Ateneo barcelonés en obsequio del señor ministro de Fomento, es posible tenga lugar esta noche, si se decide S. E. a quedarse hasta mañana en esta ciudad. Las visitas que hará hoy el señor Lasala serán a las obras del puerto, Maquinista marítima y terrestre, torre del senador del reino Sr. Puig, donde será obsequiado con un almuerzo, y algunos establecimientos industriales.

El regreso a la corte lo hará por la línea de Tarragona, Barcelona y Francia, hasta el primer punto, continuando por la de Lérida y Zaragoza hasta Madrid.

S. M. el rey ha dispuesto que se giren por la intendencia de Palacio 2000 rs. para aliviar las desgracias producidas por la inundación que ha sufrido Sigüenza.

También dejó para los pobres una buena cantidad el día que visitó Toledo.

—Parece que si el tiempo continuara lluvioso se aplazaría la salida en público de S. M. la reina.

—Han llegado a Tanger los caballos que digimos ayer regalados al presidente del Consejo y al ministro de Estado el sultán de Marruecos.

—Dice un colega:

«Sigue hablándose de los regalos que han recibido los hijos del duque de la Torre con motivo de sus bodas. El general Serrano ha cedido a cada uno de ellos un cortijo en Andalucía. El conde de Santovenia ha regalado a su joven esposa una corona conal que vale 80000 francos, un rico piano Erard, una yegua inglesa de 6000 francos y varios trajes. Conchita Serrano ha recibido además, entre otras alhajas de gran valor, un pájaro de diamantes para la cabeza, obsequio de la reina Isabel, y un crucifijo valuado en 2000 pesetas, regalo del conde de la Habana.

Doña Mercedes Martínez de Campos, la esposa del conde de San Antonio, ha recibido de este tres trajes, sin contar el de boda, que han costado 15000 francos y una diadema tasada en 60000 francos, y de sus hermanos alhajas por valor de 30000 francos y una sombrilla con puño de coral, perlas y brillantes de 10000 pesetas.

—La reina Isabel ha regalado al hijo del duque de la Torre un precioso alfiler de brillantes.»

—Por el ministerio de la Gobernación se ha enviado hoy a los gobernadores civiles una circular dándoles conocimiento de que el 22 saldrá S. M. la reina con pomposo cortejo a Atecha, y que por consiguiente se declaren días de fiesta nacional los 22, 23 y 24.

—Ha sido agraciado por S. M. el rey, con la llave de gentil-hombre de cámara con ejercicio, el señor conde de las Almenas.

—Parece que el señor general Acoellana, fiscal en la causa del brigadier Salcedo, ha terminado su cometido y hace tres días presentó un dictamen completamente favorable al mencionado militar, cuya libertad pide por no resultar ningún cargo del examen del proceso.

—Según dice el *Imparcial*, está ya acordado el nombramiento del señor Ballesteros, actual secretario de la Denda para el cargo de intendente de Hacienda de la isla de Puerto-Rico.

Aunque el nombramiento del señor Ballesteros sería acertadísimo, y hasta ahora es el que más probabilidades reúne para desempeñar tan importante cargo, podemos asegurar que no hay todavía acuerdo definitivo sobre este nombramiento.

—El gobernador de Ciudad-Real ha remitido al ministerio de la Gobernación la propuesta de gracias a favor de los jefes, oficiales e individuos de la guardia civil que más se distin-

guieron en el encuentro habido con los criminales entre Madrilejos y Villacañas (Toledo).

El gobernador incluye en la propuesta, para que se le conceda una encomienda de Isabel la Católica, al secretario del gobierno por el celo y acierto con que supo interpretar sus órdenes y por los servicios personales que ha prestado en su ejecución.

—Esta tarde se ha hablado mucho sobre una nota recibida de los Estados Unidos en el ministerio de Estado, a propósito de la detención del *Congo* en el puerto de Vigo, y en la que revela cierta actitud poco afectuosa para España.

Lo que podemos decir sobre el particular es que las comunicaciones diplomáticas que han mediado en el asunto son sumamente amistosas y hacen suponer una resolución cordial.

—El capitán general de ejército don Arsenio Martínez Campos, el teniente general D. Marcelo de Azcárraga, capitán general de Navarra, y el brigadier de ejército de cuartel en esta corte D. Fructuoso de Miguel, han sido agraciados por el rey de Annam con la cruz del Dragón; cuyas insignias obran ya en poder de los interesados.

—Carece en absoluto de fundamento el rumor que acoge para desmentirlo nuestro colega el *Liberal*, respecto a haber presentado su dimisión el gobernador de Toledo, Sr. Alcalá Galiano.

La batida de Villacañas no ha dado protesto alguno para suponer cierto el hecho, puesto que fué favorable el resultado obtenido en el encuentro de los criminales que intentaban asaltar el tren de Andalucía, y de las fuerzas mandadas en su persecución.

Tanta gloria para Sr. Alcalá Galiano como para el gobernador de Ciudad-Real.

—Está acordada la construcción de un gran buque de combate, dos cañoneros y dos botes porta-torpedos, con destino a las aguas de Filipinas, sin perjuicio de aumentar aquellas fuerzas navales a medida que la situación del Tesoro lo permita.

El aumento de fuerzas proyectado para el archipiélago Filipino, se debe no solo a la constante iniciativa del ministro del ramo, que no cesa de ocuparse en mejorar y dar vida al material flotante, sino muy especialmente al presidente del Consejo atento siempre al porvenir de nuestra marina de guerra y de las posesiones de Ultramar.

—El sultán de Marruecos envía, como demostración de agradecimiento al presidente del Consejo de ministros señor Cánovas del Castillo y al ministro de Estado señor marqués

del Pazo de la Merced, por el resultado de las conferencias diplomáticas celebradas en Madrid, dos magníficos caballos de la mejor raza árabe, enjaezado uno con valiosos dados de oro, para el primer otro con rica montura para el segundo.

También envía, como regalo, a cuatro secretarios de las conferencias, Sres. D. Francisco Figuera, D. Gaspar Muro, D. Wenceslao Villaurrutia y D. Guillermo Osma, un precioso sable a cada uno; y un caballo al comandante del vapor *Vulcano* que condujo a España a los embajadores y los llevó de regreso a Tanger.

—El Congreso catalanista, que creíamos funcionaba con toda regularidad, según comunica el gobernador de Barcelona, fué suspendido el día 12, por una sesión tumultuosa, de la cual se ha sacado el juez de San Pedro de aquella capital.

—No resulta cierto que, por ahora, se vaya a pedir la reunión de la junta del partido progresista-democrático para proceder a la renovación de cargos.

—Cuando la organización provincial de aquel partido sea un hecho, se reunirá la junta de Lequeitio, de cuyo destino se ocupa la prensa, se llamará *Noticiero bilbaíno*, y ha pertenecido a la *Bar*.

Y el señor... el día 15... Carmelitas descalzas de aque... se llama D. Blas Pradera.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

—Paris, 18.—El embajador de Alemania, príncipe de Hohenlohe, sigue mejor.

—Londres, 19.—El *Times* de esta mañana dice que con la entrega de Dulciño Europa ha cumplido ya con su deber más imperioso en los asuntos de Turquía.

—Ragusa, 18.—El general turco Rizá Bajá reunió los jefes de la liga albanesa para demostrarles la necesidad absoluta de la entrega de Dulciño.

Ciento cincuenta de los congregados se negaron a dar su consentimiento.

Esto no obstante, se espera que se hará pacíficamente la cesión.

—Paris, 18.—Hoy no se ha tomado

tolerante que a la tuya; más tarde tendrás más justicia siendo al mismo tiempo más indulgente; perdonará mucho a los corazones sinceros, y perdonará la superstición, porque es, a pesar de todo, un homenaje a la verdad.

Hizo una breve pausa, y añadió: Ahora, hija mía, vete a dormir y a gozar por la paz que acabas de devolvernos.

Sibila no tomó posesión de su cama blanca sin haber antes abrazado a miss O'Neil, a quien puso en dos palabras al corriente de las circunstancias.

Miss O'Neil cogió enseguida su arpa, tristemente abandonada hacía muchos meses, y hasta hora muy avanzada de la noche sonidos armoniosos se mezclaron al murmullo del viento, despertando en la imaginación de los habitantes del castillo ideas confusas de beatitud celeste, de lagos y de efectos de luna.

VIII.

—Pero hija mía, decídmelo antes por qué milagro os veo aquí, reconquistada con nosotros.

—El milagro, padre mío, sois vos quien le ha hecho. Desde ayer os miro como a un santo.

—¡Oh! ¡Dios! —dijo sonrojándose el anciano.

Ella le contó entonces con efusión sus impresiones de la víspera, y durante su narración el señor curano cesó de llevar a sus ojos su pañuelo de cuadros, inmensamente grande.

—Pero ¿no puedo saber los motivos que os habían alejado de la fe? —Sibila se le dijo, pero en aquella parte de su confidencia no tenía su asento tanta franqueza como antes.

Habló vagamente de las prácticas y de los discursos que le habían chocado; nombró a los Beaumesnil y algunos otros devotos de la misma especie, después se detuvo y bajó los ojos.

la mejor, y que el Dios de Mad. de Beaumesnil fuera el mismo que el de miss O'Neil.

Tal pensamiento, una vez poseionado de un espíritu tan ardiente y de una alma tan tierna, la había hecho caer en un abismo. Teniendo desconfianza hasta de sus naturales guías, Sibila se había encontrado tan triste y tan abandonada como si estuviese en el fondo del mar.

Confesó, insistiendo sobre algunas particularidades expresivas, que la ingenuidad, y las costumbres familiares del señor cura la habían chocado muchas veces, y hast irritado, y que aquella fisonomía vulgar contrastaba penosamente con la imagen ideal que ella se había hecho de un sacerdote y de un apóstol; pero que en aquella noche el señor cura se había de repente trasfigurado en sus ojos.

En el momento en que atravesaba los marineros en peligro de muerte la absolución suprema, e

ninguna medida contra las corporaciones religiosas.

A consecuencia del acuerdo tomado en la reunión de bonapartistas en el circo Fernando, declarando heredero del Imperio al príncipe Victor Bonaparte, los delegados de la reunión pidieron una audiencia al príncipe Jerónimo para obtener de este la renuncia de sus derechos de pretendiente.

El príncipe Jerónimo dirigió una carta á dichos delegados declarando que creía inútil recibirlos, que les deja en libertad de obrar como tengan por conveniente, y que compadecese á las gentes honradas que se han dejado arrastrar por ellos, pero que discutirá sobre sus pueriles ilusiones.

Constantinopla, 18.—La puerta ha sido ordenada de que sean severamente castigados los autores del asesinato cometido en Prizrend (Albania) en las personas del drogman del consulado de Austria y su mujer, cuyo móvil ha sido únicamente el robo.

Paris, 18.—A instancia del general Cissey, el ministro de la Guerra ha mandado abrir una información sobre su conducta mientras desempeñó el cargo de ministro.

Los franciscanos de Veziere abandonaron su convento sin formular protestas en el acto, pero se cree que las presentarán despues.

Se anuncian nuevas dimisiones de magistrados, por no estar conformes con la aplicación de los decretos de 29 de marzo.

Hasta la semana próxima no publicará el *Diario oficial* el movimiento del cuerpo diplomático que se viene anunciando.

Ragusa, 18.—Median activas negociaciones entre el Montenegro y la Puerta sobre la entrega de Cerchio.

Se asegura que las negociaciones van á intervenir para hacer conocer las dificultades que ha.

Ha fallecido el cardenal de Bolonia, don Pedro de S. Tomás.

Correspondencia particular

Madrid 19 de Octubre de 1880.
Sr. Director del *DIARIO DE CÓRDOBA*.
Mi querido amigo.

También el cura párroco de Zumaya ha sido objeto de una medida gubernativa, decretada por el alcalde de aquella población, y en los actuales momentos se encuentra preso. Una carta recibida hoy hace indicaciones de existir desde hace tiempo cierta frialdad de relaciones entre dichos cura y alcalde, omitiendo las causas de ello. El Nuncio se ocupa de este asunto cada vez con más interés y se dice que ha manifestado que si alguno de los sacerdotes de las provincias se extralimitase, sin perjuicio de la acción común que á su debido tiempo corresponda á los tribunales ordinarios, también la Santa Sede adoptará una medida de rigor.

Todos los periódicos, tanto ministeriales como de oposición, se ocupan de las rifas y de la legislación vigente acerca del particular.

La escritura de sociedad de la em-

presa del nuevo periódico establece que el Sr. Detroyat será el director de *La Europa*, lo que dice un diario que no es posible por no tener dicho señor la nacionalidad española. El ministro de Hacienda se resiste á autorizar este escandaloso negocio, tanto más cuanto que hace poco se negó autorización á los establecimientos benéficos.

Hoy ha publicado la *Gaceta* la R. O. referente á la etiqueta que deberán observarse en las recepciones que se verifiquen en el salón del trono. En dicha disposición no se introduce otra variante que la de no establecer categorías en las recepciones que se verifiquen en la Cámara. De modo que los capitanes generales que no son grandes de España, según las prácticas establecidas no asistirán á las recepciones del salón del trono. Apesar de esto, los capitanes generales celebraron anoche una reunión para ver de aclarar algunos puntos de dicha R. O. que les habia sido comunicada por la mayordomía mayor de Palacio. Para saber á que atenerse hoy han visitado al conde de Sepúlveda los Sres. Martínez Campos y Novaliches. Este último subió también á saludar al monarca. Si como dice la R. O. subsisten las mismas prácticas los capitanes generales se mostrarán satisfechos.

Los Ministros de Hacienda, Gobernación y Marina han despachado hoy con el Rey. Han quedado firmados varios decretos concediendo grandes cruces y honores de Jefe de Administración.

Dentro de breves dias quedará ultimada una combinación de gobiernos de provincia: desde luego figuran los de Zaragoza, Valladolid, Alava, Cuenca y Huelva.

Un telegrama del gobernador de Toledo ha dado por resultado la captura de varios de los criminales que hace dias vagaban por aquella provincia. La captura se ha verificado esta madrugada en una taberna de esta corte y entre los detenidos figuran los célebres hermanos Juanillos.

Segun telegrama del general Blanco fechado ayer, se han presentado á indulto el titulado Brigadier Heredia, el teniente coronel M. Vitero con sus dos hermanos y otros individuos más, res.

La presentación ha tenido lugar en Cara. Añade que en los montes de Don Ramon ha sido batida la partida del titulado general Gayo Benitez que ha sido muerto asi como el titulado Brigadier Quesada, con lo que se dá por terminada la insurrección, pues solo quedan en armas los bandidos que capitanea Nuñez de Santa Clara. El capitán general termina felicitando al Rey y al gobierno por la completa pacificación de la isla.

Segun noticias de Oviedo al hacerse las pruebas de recepción del puente de Pelo-tuerto, en la carretera de Ponferrada á la Espina, se han desplomado los tramos sobre el rio por haberse roto las vigas, arrastrando en su caída á los Ingenieros y operarios, resultando seis de estos muertos é igual número de heridos.

Continúa el descenso en la Bolsa. En Barcelona hay quiebras. Los esfuerzos hechos por algunos agentes á

la hora oficial han sostenido los cambios á 20'25 pero siendo operaciones ficticias, despues de Bolsa se ofrecia mucho papel á 19'55, sin que nadie tomase. Otracióse despues á 19'30. Rumores salida del Ministerio Goss-Gayon.

El correspondiente.

Paris 18 de Octubre de 1880.

Ayer por la mañana en el Ministerio de Instrucción pública se celebró Consejo bajo la presidencia de Mr. Ferry. Los asuntos de que se ocuparon los ministros carecen por completo de interés, ofreciendo únicamente de notable el que tratan detenidamente las maneras como ha de efectuarse la información pedida por el general Cirrey para justificar su conducta en la época en que ocurrieron los hechos narrados por el proceso incoado por Mr. Ferry de Weestyni.

Nada hasta ahora se conoce respecto á la resolución que el Consejo adoptó en este grave asunto.

Para mañana han sido citados por la 8.ª Cámara correccional del Sena Felix Piat y Mr. Robert director político y gerente respectivo del periódico *La Commune*, para responder del delito que se les imputa, con motivo de haber abierto en la redacción de dicho periódico una suscripción en favor de Brezewoki autor de un atentado contra el Emperador de Rusia.

El propietario de *Le Petit Republicain* que como dije ayer fué reducido á prision por publicar un folletín inhumano, ha sido puesto en libertad mediante una fianza de 3000 francos. El gerente de *Le Pison* está también citado por la cámara correccional para responder de ultrajes á la moral pública. Este periódico ha proporcionado ya á su propietario un año de prision y quinientos francos de multa á mas de suspenderse por dos meses la publicación de tan edificante impresor. *Le Monde Parisienne* ha publicado artículos tan ofensivos al presidente de la república, que la 8.ª Cámara correccional ha impuesto á Mr. Mercier dos meses de prision.

La ejecución de los nuevos decretos siguen su curso natural sin que hasta ahora se tengan noticias de haber ocurrido desórdenes de consideración. En algunos departamentos la policía ha descerrajado las puertas de las celdas para requerir á los Padres al cumplimiento de lo mandado. La prensa de oposición califica duramente tan activa ejecución de una ley que considera inconveniente y de fatales consecuencias. Algunos Superiores en el momento de ser requeridos han protestado. Anuncianse multitud de protestas judiciales que darán lugar á graves contiendas jurídicas. Continúan recibiendo dimisiones de los Magistrados, fundadas la mayor parte en que su conciencia no les permite autorizar el cumplimiento de estos acuerdos.

Las noticias recibidas ayer de Turquía hicieron temer se enredasen de nuevo los asuntos con motivo de no estar acordes los representantes del Príncipe Nicolás de Montenegro con los del Sultan acerca de ciertas conclusiones relativas á la entrega de Dulcigno. Telegramas posteriores ma-

nifiestan hallarse arregladas ya estas diferencias.

Ayer por la mañana ocurrió una terrible explosión en el taller de un polvorista en Petits-Pous. Ignórase qué causas han producido esta catástrofe cuyos detalles son aun desconocidos y que ha causado el hundimiento del edificio y algunas desgracias personales.

C.

Variedades.

Hemos recibido para su publicación el siguiente escrito:

FIESTA Á SANTA TERESA EN MONTORO.

Brillante y entusiasta ha sido la entrada del digno Sr. Magistral en Montoro. A las tres de la tarde del catorce, día de la llegada de dicho señor, cuatro magníficos carruajes con arneses de gala esperaban en la plaza de Alfonso XII á los individuos invitados para la recepción. Subió en el primer vehículo, de D. Juan Antonio Benitez, el Sr. Arcipreste y D. Timoteo Rodrigo Criado, iniciador de esta fiesta, en el segundo los tres Sres. Curas párrocos y en los restantes otros individuos convidados para la recepción, dirigiéndose en este orden á la estación del ferro carril. Apenas el silvato de la locomotora anunció la proximidad del tren, un apiñado gentío se precipitó en el andén deseoso de conocer al ilustrado ministro del Señor, que se apeó del coche en que venia acompañado desde esa del Sr. D. Rafael Gimenez é Hidalgo, y saludando á todos con la cortesía que le es característica, subieron á los carruajes dirigiéndose á la población. Al entrar en esta, por todas las calles se observaba mucha afluencia de gente y aun mas en el Portichuelo, donde tenia preparado el alojamiento en la casa del rico propietario, vecino de Madrid, D. Ildefonso Sierra, la que fué ofrecida por su administrador en esta D. Francisco Moreno Canales, quien, en unión de D. Pedro Criado Benitez, D. Ildefonso Serrano y Rosal y D. Rafael Escibano, esperaban en la puerta al deseado huésped. Por la noche pasaron á visitar al Sr. Magistral, muchos señores Curas, como igualmente el Sr. Alcalde D. Bartolomé Romero, el que mas tarde ordenó obsequiarlo con una brillante serenata dada por la banda municipal.

Llegada la mañana del 15, á las primeras horas la iglesia del Carmen era incapaz para contener tanta gente como acudia á oír al Sr. Magistral, y cuando las campanas con sus alborozados sonidos anunciaban al vecindario la fiesta que se iba á principiar, era imposible penetrar en el templo. Estaba este profusamente iluminado, como igualmente la hermosa imagen á quien se dedicaba la fiesta y que en dicho santuario se venera. Principiada la misa, cantada por el Sr. Rector D. Antonio Cruz y Puig y oficiada por una lucida orquesta, al cantarse el Sto. Evangelio, subió el Sr. Magistral á la cátedra sagrada.

Cuanto pudiéramos decir relativo al discurso seria pálido, pues bien notoria es la merecida reputación del señor Magistral; baste decir que estuvo á la altura de su fama; omito el hacer una relación de los puntos de que trató, porque tendria que ser demasiado extenso y solo me limito á manifestar que hora y media estuvimos embelesa-

dos con el concienzudo discurso del Sr. Magistral, manifestando cada vez mas la riqueza de conocimientos que posee, con un estilo elegante y un lenguaje castizo.

También el domingo diez y siete á petición de muchas personas tuvimos el gusto de oírle en la parroquia de San Bartolomé y nos acabamos de persuadir de que está llamado á ser un lumbrera de la iglesia. El mismo día fué obsequiado por el venerable y dignísimo Sr. Arcipreste Don Ignacio Quintana y los demás señores Curas párrocos con un espléndido almuerzo y una magnífica comida, asistiendo varios amigos como igualmente los representantes en esta de los periódicos el *DIARIO* y el *Comercio de Córdoba*. La casa en que se efectuó esta reunión ha sido la de D. Esteban Aragón, cura párroco, estando muy adornada y haciendo los honores de ella dicho señor con la amabilidad que tanto le distingue; se sirvió un suculento almuerzo y una copiosa comida compuesta de ricos manjares, pastas, dulces y muy esquisitos vinos nacionales y extranjeros; y despues al servirse el aromático café se pronunciaron entusiastas brindis y el que escribe estas líneas tuvo el honor de dirigirse al Sr. Magistral en estos parecidos términos: «Sr. Magistral, muy grato ha sido para este pueblo el tener la satisfacción de oír sus sabias predicaciones; al admirar sus eminentes cualidades oratorias: al ver difundir tanta uncion evangélica, pareceme ver uno de aquellos enviados de que nos hablan las Escrituras, de aquellos dignos varones que consagraron su sangre y sus vidas á la propagación de nuestra sacrosanta y verdadera religion; quiera el cielo, Sr. Magistral, que vuestras palabras hayan animado el espíritu religioso, desechando el increíble sus errores, despertando el indiferente del sueño en que yaciera y que todos marchemos por el sendero de la virtud, para mas tarde encontrar abiertas las doradas puertas de las deliciosas moradas del Empireo: brindo pues, por vuestra felicidad y la de vuestra querida madre, brindo por los resultados benéficos de sus brillantes discursos, por la nobleza de estos amigos y por el pueblo que me vió nacer y que siempre os conservará un cariñoso recuerdo.» Brindaron á continuación otros amigos, y el Sr. Magistral á todos manifestó que siempre agradecería en lo más íntimo de su corazón tan señaladas muestras de simpatía, en lo cual se prueba lo noble que son los hijos de este pueblo.

A la mañana siguiente las personas que acompañaron al Sr. Magistral cuando llegó á esta y en los mismos carruajes, salian á despedirlo á la estación y dando un abrazo á todos los que le acompañaban, montó en un carruaje y marchó en el tren dejando muy gratos recuerdos.

Ha contribuido á esta fiesta un crecido número de devotos, como igualmente á todos los gastos que se han hecho en obsequio á Sta. Teresa.

Manuel del Rosal.

Gacetillas.

—Mejoría.—Ayer continuaba nuestro ilustre Prelado algo mas aliviado de su última dolencia, si bien aun continúa en cama. Dios conserve la salud del insigne Pastor.

—Gira campestre.—El Excmo. Sr. Marqués de la Vega de Armijo obsequiará esta tarde con una merienda

al momento en que se lanzaba solo al socorro de los naufragos, habia comprendido que solo el verdadero Dios y la verdadera fé podian inspirar aquellas solemnes palabras y aquellas grandes acciones.

Desde aquel instante, á pesar de las objeciones de detalle que todavia podian atormentar su imaginación, Sibila se habia sentido reconquistada para siempre con la religion de sus padres.

El marqués y la marquesa habian experimentado un alivio inesperado en el corazón, al escuchar la confidencia de Sibila.

—Querida mis,—la dijo Mr. Fasas, así que ella hubo terminado de hablar, pues hasta entonces no habia interrumpido más que con sonrisas ó sonrisas,—tú quieres empre montarte en el cisne; quíelo imposible, y ese será, lo temo, escollo de tu vida. Tú quieres y, buscando la verdad, y querrás á dia buscando la felicidad, un

Es la señorita de Ferias, Mariana, —replicó el señor cura.

—¡Si la señorita de Ferias; sin duda la conozco muy bien!—dijo la anciana que no parecia tener muy buen humor.

Y mientras el señor cura se lavaba las manos con un aceleramiento febril:

—¿No es verdad, señorita—añadió con el tono de una amarga sonrisa,—que tiene buena cara hoy el señor cura... despues de sus locuras y sus calaveradas? ¡Tiene el aire de un desenterrado!

—¡Bah!—replicó con cariño el anciano,—¿dónde veis eso Mariana? Por el contrario, estoy fresco como una rosa.

—Si, ¡bonita cosa!—dijo Mariana, y entró en el presbiterio.

El señor cura se sonrió, y hizo sentar á Sibila á su lado, sobre un banco medio circular á quien daban sombra las espesas hojas de una higuera. Ella puso en sus manos los catecismos que habia llevado,

Sibila llamó, y el señor cura abrió la puerta. Tenia la sotana de los domingos, cuya parte inferior estaba cuidadosamente recogida con alfileres, y manejaba un instrumento de jardinería que se escapó de sus manos cuando reconoció á Sibila.

—¡Cómo, cómo!—dijo balbuceando,—¿sois vos, mi querida niña?

—Si, padre mio, soy yo que vengo á dar mi lección de catecismo.

El señor cura la contempló largamente, miró al cielo, y enjugándose furtivamente una lágrima que se desprendia de su pupila, dijo:

—¡Oh Dios mio, es posible! ¡Venid, mi querida niña, venid, soy con vos al momento!

Despues, mostrando con confusión sus manos manchadas de tierra:

—¡Mariana!—esclamó,—Mariana, agua en seguida!

Casi al mismo tiempo una mujer anciana, con traje del país, salió de la casa, llevando una jofaina llena de agua.

sueño de perfección que es noble, pero que espone á muchos errores y engaños. Para no hablar más que de lo que nos ocupa, voy á decirte, hija mia, que una religion divina, divinamente practicada, será Dios servido por ángeles, será el cielo; pero nosotros estamos en la tierra, y la religion más perfecta no puede obtener más que un culto imperfecto, porque son los hombres los que le rinden. Piensa en esto, Sibila, y no hagas nunca un crimen á los ojos de la divinidad, de la debilidad ó la ignorancia de sus adoradores. No es esto decir, hija mia, que apruebo todas las formas que la piedad pueda afectar en este mundo, porque en medio de estas las hay censurables y al mismo tiempo funestas. Yo soy de los que quisieran quitar á la religion prácticas escenas, simbolos exagerados, coquetismos inútiles, que á mis ojos como á los tuyos profanan sus puros altares. A mi edad se es más

da en s... los in... cional l... —El... del pue... no;—y... que no... —De... les tien... dias an... vincias... y el sáb... habrá f... Teatro... carácter... por la... —Be... tenida... delatos... pesetas... 71.—Pr... 370'28... 575'30... timos r... asoro l... nicipio... —Lo... ne cay... Nra. Sr... Iglesia... Juan est... á su... vida no... reuenc... creyó... —Ce... titul est... montos y... —Lu... gó un j... mela de... pedemá... gal lo so... quiente... —Mo... mas esc... casa de... nostico... —Tit... necessari... exámen... el título... de de Se... po al Sr... a embor... —Ce... Cea a... ton de in... reció un... enceso... —De... moito... que f... do en... —Sut... hasta en... esta capi... do del... tipo de... pesetas... —Er... nere en... vantado... de D. R... este Igle... rciopel... sus orig... gillo que... 728.—N... y Red... —G... —E... el que... Galla... e, Valde... riendo... herid... cuadra... las; la... riendo... generales... antas re... sociada... —Mem... años en... cecidit... cantidad... les. Co... apare... nuestro... —Tea... na esten... la secci... que qu... Caliseo... nales... —Fr... sesores... de esta... eno B... Ricardo... Gustavo... ente y... —Peri...

da en su hermosa huerta de los Arcos a los individuos del Comité constitucional liberal.

El vigia.—La buena instrucción del pueblo—es su alimento mas sano;—y es preciso hacer de modo—que no quede estenuado.

Descanso.—Si las fiestas reales tienen lugar en esta capital los dias anunciados para las demás provincias, no habrá despacho el viernes y el sábado en las oficinas públicas, habrá funciones extraordinarias en el Teatro principal y tendrá el mismo carácter la preparada para el domingo por la compañía Meni.

Recaudacion.—Hé aquí la obtenida el día 19 de Octubre en los sellos de esta capital.—Central, 1059 pesetas 80 céntimos.—Puente, 436 71.—Pretorio 909'93.—San Sebastian, 370'28.—Tejares, 367'36.—Matadero, 575'30.—De las 3719 pesetas 38 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1555'68.—A la provincia y Municipio, 1555'67.—Adicionadas 608'03.

Lo celebramos.—El operario que cayó en la obra de la capilla de Ntra. Sra. de Villaviciosa de la Santa Iglesia Catedral, se encuentra en tan buen estado que muy en breve volverá a su trabajo. Celebramos que la vida no haya sido de tan graves consecuencias como por entonces se creyó.

Cementerios.—Los de esta capital estarán abiertos en el día de difuntos y desde las doce del anterior.

Luminarias.—Anteanoche varió un jergon un individuo en la plaza de San Nicolás de la Villa y además le prendió fuego. Un municipal lo sorprendió y produjo el consiguiente parte.

Mosáico.—Se ha encontrado en las escavaciones practicadas en una casa de la calle Angel Saavedra un mosaico de mérito singular.

Título.—Después de los estudios necesarios y de los correspondientes trámites y demás actos, ha recibido el título de procurador en la Audiencia de Sevilla nuestro estimado amigo el Sr. D. Carlos Barcia y Barbero, que damos por ello la mas espresiva enhorabuena.

Contrabando.—En la calleja de Cea apareció anteanoche un monton de inmundicias pero tambien apareció un municipal que dió parte del suceso.

Defuncion.—El brigadier don Quinto Santa Pau, gobernador militar que fué de esta provincia, ha fallecido en Almería.

Subasta.—El veintinueve se subasta en las casas consistoriales de esta capital una suerte de olivar partido del Mojon, término de Castro, por el tipo de doscientas ochenta y tres pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1621.—Murió en Madrid, en publico cadalso, el conde de la plaza Mayor, el célebre D. Rodrigo Calderon, marqués de este Iglesias, que mandó tapizar con terciopelo negro el patibulo, de lo que fue origen el dicho de «con mas orgullo que D. Rodrigo en la horca.»

Nace en Murcia D. José Moñino y Redondo, conde de Florida Blanco, célebre ministro de Carlos III.

Gran combate de Trafalgar, en el que murieron los inclitos marinos Galiano, Churrua, Pareja, Uriarte, Valdes y otros ilustres españoles, muriendo tambien a consecuencia de las heridas el almirante Gravina. La escuadra española sufrió grandes pérdidas; la inglesa fué casi destruida, muriendo el almirante Nelson y otros generales.—1868.—Disolucion de las juntas revolucionarias. Disolucion de la sociedad de San Vicente de Paul.

Menor cantidad.—Los desembarcados en el Monte de Piedad á que destinan las mil quinientas pesetas cedidas por el municipio, son de cantidad que no excedan de treinta reales. Conste así, pues que las pesetas aparecieron sin saber como en nuestro número de ayer.

Teatro principal.—Por su mala estencion hemos trasladado hoy la seccion de anuncios el de la función que para el sábado se prepara en el Coliseo de la calle de Ambrosio de Morales.

Profesorado.—El cuadro de profesores del colegio de San Fernando de esta capital lo forman D. Juan Moreno Barranco, D. Rafael Melendo, D. Ricardo y D. Fernando Illescas, D. Gustavo Codes, D. Juan de Dios y D. Juan Riak.

Periumoria.—El estado de la

cubeta urinaria de la calle del Yeso es tal, que el liquido rebosa y corre por la via pública repartiendo un gratísimo perfume de que disfrutaron los vecinos contra su voluntad.

Convocatoria.—Ya se ha publicado la de la Excmo. Diputacion de esta provincia para las doce de la mañana del dos de Noviembre próximo.

Preciosa.—Ayer fué detenida una muger que escandalizaba con su completa embriaguez.

Deudores.—Se ha insertado en el periódico oficial de esta provincia la nota de los compradores de Bienes del Estado cuyos plazos vencen en Noviembre.

Banquete.—Segun dice *El Liberal* el Sr. Marqués de la Vega de Armijo se limitará en el que tendrá lugar el dia veintiocho á dar gracias á sus amigos, sin entrar en consideraciones políticas de ninguna clase; pero segun nuestras noticias nada hay aun resuelto sobre el particular.

Atento.—Se ha dado parte á la Alcaldia del escándalo promovido anteanoche á las diez en la calle Rinconada por un individuo que dirigió á una muger las palabras mas ofensivas y denigrantes.

Seccion minera.—Se han solicitado doce pertenencias de la mina de manganeso *La Reservada*, situada en la dehesa de Pendolillas, término de esta capital.

Pensamiento.—No es necesario que el amor sea ciego, pero si es muy conveniente que al menos sea corto de vista.

A ella.—Segun aseguran los periódicos, por fin se lleva á efecto la corrida de toros de que hace tiempo se viene hablando en Sevilla; nos dice nuestro corresponsal que se jugarán ocho magníficos toros siendo ocho los matadores que han de hacer la lidia y segun se dice serán *Lagartijo, Currito, Frasuelo, Chicorro, Carancha, Galibio*, Felipe Garcia y *Lagartija* á beneficio de la virgen de San Bernardo barrio de los toreros de Sevilla.

Cantar.—Vine con ansia á buscarte—y de tal modo te hallé—que mas hubiera querido—no haberte venido á ver.

Gastos.—Los ocasionados en la construccion de la carretera de Adamiá á Pedro Abad del primero al siete del corriente importan ciento ochenta y setenta y cinco céntimos.

Esplosion.—Una de gas ha tenido lugar recientemente segun *La Correspondencia* en el cuarto tocador del hotel que los apreciables condes de San Bernardo han construido cerca del de Indo. Afortunadamente no ha ocurrido otra desgracia personal que una herida leve causada á un carpintero por una fallesta que estaba colocand y se le cayó, y en cuanto al edificio no dicen los periódicos que haya sufrido perjuicio alguno.

Cuadro.—El de profesores del colegio de San Agustin de Lucena lo constituyen D. Antonio Barea, presbitero, D. Juan Ramirez, D. José Ortega, D. Francisco Lara, D. Celestino Garcia y D. Juan Bujalance.

Relacion.—Por la junta de la Deuda pública se inserta en la *Gaceta* del dia diez y nueve del actual una de créditos caducados por atrasos del personal, en la que figuran los siguientes como esclaustrados en esta capital: D. Francisco Solano 35,74 rs.; D. José de la Rosa 50, 12; D. José Adrian Rodriguez 125,77; D. Cristóbal Sillero Ortiz 86,77; D. Rafael Tapia 32,77; D. Francisco Perez 32,71; don Mariano Valle 32,77; D. Francisco Albar 38,77; D. Francisco Urbano 35,77; D. Francisco Valenzuela 32,77; D. Antonio Vallejo 561,77; D. Francisco Pineda 32,77; D. Antonio Rodriguez 35,77; D. Rafael de Rueda 6,92; D. Antonio Trenes 727,50; don Manuel Paredes 249; D. José Lopez 86,77; D. Pedro Herrera 38,77; don Juan Chaves 44,77; D. Antonio Jurado 32,77; D. Francisco Javier 746,77; D. Juan Gimenez 459; D. Andrés Garcia 120,99; D. Juan Garcia Hidalgo 35,77; D. Roque Morales 32,77; don Tomás Muñoz 93,09; D. Francisco Leiva 35,77; D. Antonio Lopez 93,77; D. Juan Leon 134; D. Tomás Luque 35,74; D. Sebastian Medrano 35,77; D. Alfonso Muñoz 32,77; D. Pedro Marquez 92; D. Rafael Montes 96; don Pedro Moreno 32,77; D. Andrés Millan 33,77; D. Antonio Moreno 32,77; don Rafael Monserrat 35,77; D. José Rascon 32,77; D. Domingo Ortiz 42,77; D. José de Luque 32,77; D. Andrés

Gimenez 32,77; D. Manuel Cabello 32,77; D. Antonio Ortiz 35,77; don Pedro Muñoz 140,21; D. Juan Nieto 92,59; D. José Mendez 35,30; D. José Marañon 35,77; D. Antonio Mendez 32,77; D. Cristóbal Moreno 35,77; don Juan Mellado 50,70; D. José Murillo 215,77; D. Juan Troyano 35,77; don Juan Camarero 189; D. Juan de Gracia y Rubio 423; D. Manuel de Leyva 33,77; D. José Sanchez 411; D. José Moya 710,74; D. Rafael Garcia 164,53; D. Fernando Yuste 160,99 y D. Francisco Muñoz 552.

Cátedra.—Se va á proveer por concurso la cátedra de Psicologia, Lógica y Filosofia moral en el Instituto de Baeza.

Aprieta!—Nada menos que seis heridos fueron curados el quince en una sola casa de socorro de Málaga. No es que seamos valientes (dice un colega malagueño) sino que en cada calle hay innumerables establecimientos de comer y beber.

Falta hace.—Dicen de Madrid que ha quedado ya constituida la Liga contra la ignorancia.

Sea.—En el Ministerio de Fomento se subasta el tres de Enero la concesion del ferro-carril de Menjíbar á Granada. Será preciso para hacer proposiciones la consignacion de trescientas noventa y nueve mil cuatrocientas cuarenta pesetas.

Temprano.—En el Pico de Mulley—Hacen (Sierra-Nebraska) se ha encontrado el cadáver de un hombre helado.

Junta.—El sábado se reunió en Huelva la provincial de Sanidad para tomar acuerdo sobre los casos de lepra que existen en la Puebla de Guzman y Alonzo.

Fraternidad.—En Dicar (Granada) riñeron noches pasadas dos individuos, quedando muerto uno de ellos.

Pues ojo.—Es tal el número de enfermos pobres que actualmente existen en Barcelona, que pronto serán insuficientes las camas de los hospitales si esta especie de epidemia sigue en aumento.

Violento huracan.—El que el martes se sintió en Jaen, derribó de raiz en una huerta del Jardín del Obispo, próxima á aquella capital, una hermosa noguera de mas de cien años, cuyo tronco no podian abarcar los brazos de dos hombres.

Pereance.—Una fuerte tempestad ha retrasado anteoer los trenes entre Toledo y Badajoz con Madrid.

Tambien allí?—Han reñido dos enfermos en el hospital provincial de Madrid resultando ambos heridos de arma blanca.

Venga.—En la última sesion celebrada por el Ayuntamiento de Sevilla se dió cuenta del nuevo proyecto de abastecimiento de aguas de la ciudad, que anunciamos presentaria la empresa que ha dotado á Málaga de aguas potables. Suscribe la proposicion el señor don Luis Molini. Presentó tambien el ingeniero inglés don Jorge Higgin las bases de su proyecto.

Conste.—Es doloroso lo que acaba de ocurrir á un vecino de Cádiz, el primer español que ha inventado algo respecto á electricidad. En efecto: D. José de Mesa, gran aficionado á la equitacion, inventó hace años la aplicacion de la electricidad á la doma de caballos y á evitar que se desvolaran tanto los tiros de un coche como el caballo de silla, habiendo instruido el expediente de privilegio para perfeccionar y explotar tan útil invencion. Ahora el invento traspasa la frontera y aparece como inventores MM. Defey y Moreau.

Baro suceso.—Leemos en un periódico de Paris, que el viernes último, y cuando iba un cartero á entregar un paquete de cartas certificadas á un conocido agente de cambios que habita en la Plaza de la Bolsa, se encontró con que el paquete habia desaparecido del saco donde suelen llevarlos. Por demás está el decir la sorpresa que debió experimentar el empleado de correos, que volvió inmediatamente á la central para ver si se le habia olvidado. Hasta ahora todas las pesquisas que se han hecho han sido inútiles. El paquete contenia por doscientos cincuenta mil reales de valores, que no podrán reclamar los que le expedieron, por haber hechas declaraciones menores de lo que eran en realidad. La Administracion de Correos no pagará más que la cantidad declarada. Se ha abierto una informacion

que tendrá por objeto el averiguar la manera como desapareció el paquete.

Maloscientos. Maldificio.—¿Porque es que todas las preparaciones ordinarias para el caballo dan resultados tan desanimadores. Es simplemente porque su efecto es puramente superficial. Ellas húmedecen las hebras por un momento, y evaporándose las dejan mas secas que antes. Muy diferente es la operacion de este raro hermoseador y vigorador vegetal el Tónico ORIENTAL. El estímulo á los vasos del cráneo, y la cutícula lo absorbe: es entonces recibido por las raíces y pasa á las fibras capilares lubricándolas y nutriéndolas. Los mismos elementos que componen las hebras forman una parte de los ingredientes del Tónico y para renovar, conservar el pelo y darle vigor, brillo y espesura no tiene igual en el mundo.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona. 316

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Anuncio.

Celebrado en este dia, con asistencia del Notario D. Luis Gonzaga Soler y Plá, el sorteo de amortizacion de 4500 Bilettes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, segun lo dispuesto en el art. 7.º del Real Decreto de 12 de Junio último, han resultado favorecidas las bolas números 79, 362, 571, 545, 857 y 86.

En su consecuencia, quedan amortizados en el primer millar los números 79, 362, 571, 545, 857 y 86; en el segundo millar los núms. 1079, 1362, 1571, 1545, 1857 y 1088, y así correlativamente en los restantes millares de los 750 de la emision.

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real Decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse desde el dia 20 del actual, á percibir las 500 pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Bilettes amortizados, presentando las Carpetas provisionales y suscribiendo las facturas, que se darán en las Oficinas del Banco, Ancha 3, Barcelona; en Madrid en el Banco Hipotecario de España, y en las Provincias en casa de los Corresponsales ya designados en cada plaza.

Barcelona 15 de Octubre de 1880.—El Gerente, P. de Sotolongo.

Boletín religioso.

Hoy, Santa Ursula y 11000 virgenes y mártires, y San Hilarion, abad.—Mañana, Santa Maria Salomé, viuda.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del suprimido Convento de San Pedro de Alcántara, por la Iglesia, por sus bien hecheros.

Séptimo dia de solemne novena á Santa Teresa de Jesus, en el convento de religiosas Carmelitas de Santa Ana, á las cinco y media de la tarde.

En la Parroquia de San Miguel continúan los ejercicios del mes del Rosario, que se verificarán durante todo el mes al toque de oraciones. Habrá rosario y letania cantada, lectura espiritual y copias propias de estos ejercicios.

Sexto dia de novena al arcángel San Rafael, en la iglesia de San Pablo, á las oraciones.

Séptimo dia de novena á la mística Doctora Santa Teresa de Jesus, en la Iglesia de San Cayetano, dando principio á las cuatro y media de la tarde.

Durante el corriente mes se verificarán todas las noches á las oraciones, en la Iglesia Parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, ejercicios piadosos en honor de la Santísima Virgen.

Durante los dias del Jubileo habrá en la Iglesia de San Pedro de Alcántara ejercicios al Sagrado Corazon de Jesus, dando principio á las cinco de la tarde.

Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

Jubileo extraordinario.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis ha concedido uno en el convento de Religiosas de la Encarnacion, á peticion de D. Juan de Dios de Luque é hijos, en sufragio del eterno descanso de su esposa y madre Doña Teresa Barbudo y Vergel, en los dias veinte y dos, veinte y tres y veinte y cuatro del corriente.

Los Sres. Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el dia 23 del actual en la Iglesia parroquial de la Agerquia, aplicándola en sufragio por el alma del Sr. D. Rafael de Lara y Pineda (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de ocho reales.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 19 de Octubre.
Consolidado interior, 20'25.
Esterior, 00'00.
Amortizable, 40'30.
Bonos, 98'75.
Banco y Tesoro, 100'40.
Aduanas, 99'75.
Ferro-carriles, 50'30.
Acciones del Banco, 291'00.
Paris, 5'05.—Londres 47'85.

CAMBIOS.

Madrid á 3/4 daño.—Sevilla 1/4 id.—Barcelona 1/2 id.—Málaga 1/4 id.—Cádiz á 3/8 id.—Cartagena, 3/4 id.—Murcia, 1/4 id.—Granada, 5/8 id.—Valladolid, 3/4 id.—Palencia 3/4.—Santander, 1/2 id.—Zamora 1.—Zaragoza de 1/2 á 5/8.—Centenes viejos, 2.—Calderilla, 1 y 1/2 á 2.

CORDOBA.

Trigo de 38 á 40 rs. fanega.—Cebada á 19.—Habas frescas á 19 rs. fanega.—Garbanzos de 70 á 120.—Escalaña 14 á 15.—Alberjones 26 á 27.—Harina de 1.ª Castilla á 19 reales arb.—Id. 1.ª de otras procedencias á 19 reales. Del país á 19; 2.ª á 18 3.ª id. 14.—Carne de vaca á 1,64 pts.; el kilo.—Id. de carnero á 1,8 pts.—Tocino salado superior á 80 rs. arroba.—Palletillas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 36 reales arroba.—En la ciudad de 50 á 54 arroba.

Pan á 36 céntimos el kilogramo.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL de Zalabardo y Rey. Cotizacion del dia 19.—Harina flor candela superior, en sacos de 8 arrobas, á 00 reales.—Id. recia id. id., á 16 1/2 id. id. de 2.ª id., á 16.—Id. id. de 3.ª id., á 15.—Dichos precios son puestos en don'to contado. El precio del saco está en abarbanar 3 rs. por cada a envase, á 14 rs. fanega de 9 id. de 2.ª id., á 7 id. de 1.ª id. de mas de 10 fanega esta estacion: harina de 1.ª recia 12 id. de 2.ª 15 id. 3.ª 14.

DEPOSITO DE ACEITES DE ADAMUZ en calle de San Pablo.

Decalítro de 1.ª 11 pesetas 00 céntimos.—Doble litro 2 id. 25 id.—Litro 1 id. 10 id.—Decalítro de 2.ª 10 id. 00 id.—Doble litro 2 id. 08.—Litro 1 id. En el mismo establecimiento se venden garbanzos superiores á 2 rs. litro.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

AGUILAR.—Trigo 36 rs. fanega.—Cebada 20.—Habas 25.—Escalaña 13.—Garbanzos 65.—Aceite 36 rs. arroba.—Vino 18.—Vinagre 10.

MONTEORO.—Aceite 36 reales arroba.—Trigo 38 á 40 rs. fanega.—Cebada 22.—Garbanzos 99 á 100.

CABRA.—Trigo hectolitro 77 rs.—Cebada 40.—Habas 43 á 44; kilogramo de garbanzos 2 rs.—Litro de aceite 3'25.—De vino 1'12.—Vinagre 0'50.

CASTRO DEL RIO.—Trigo 40 reales fanega.—Cebada 20.—Escalaña 16.—Habas 24.—Garbanzos 60.—Yeros 24.—Vino 20 reales la arroba.—Aguardiente 52.—Aceite 36.

RANBLA.—Fanega de trigo, 40 rs.—Id. de cebada 19.—Id. de habas 24.—Id. de escalaña, 12.—Id. de garbanzos, 70.—Id. de alberjones, yeros y guijas 24.—Arroba de aceite, 36'50.—Id. de vino, 30.—Id. de vinagre, 15.—Libra de carne de vaca, 5'50.—Id. de lanar 4.—Id. de tocino salado 8.—Idem de jamon 10.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA A MADRID.

Habrán dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 11 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 6 de la mañana.

El mixto llegará de Sevilla á las 2 y 30 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 3 y 5 minutos de id., y llegará á Madrid á las 9 y 35 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 8 y 21 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 8 y 41 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 8 y 40 minutos de la mañana.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrán dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 10 y 21 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 10 y 46 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 2 y 20 minutos de la tarde.

El mixto llegará de Madrid á la 1 y 20 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 31 de id., y llegará á Sevilla á las 7 á 15 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á las 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de idem, y llegará á Sevilla á las nueve y 20 minutos de id.

Precios: Primera clase, 63 rs.; segunda 47'30; tercera 25'40.

Imprenta del *Diario de Córdoba*.

